

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA No. LA-050GYR040-E3-2018, ADQUISICIÓN DE SILLAS ETAPA 2, CORRESPONDIENTE AL “PROGRAMA NACIONAL DE ACTUALIZACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN, 2018”.

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día cinco de julio de dos mil dieciocho, se reunieron en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicada en la calle de Durango No. 291, piso once, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, Electrónica No. LA-050GYR040-E3-2018 relativa a la Adquisición de Sillas, Etapa 2 correspondiente al “Programa Nacional de Actualización de Mobiliario para la Mejora en la Prestación de Servicios de los Tres Niveles de Atención, 2018”, en términos de lo previsto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 47, 48, 49 segundo párrafo y 50 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP); así como lo estipulado en los numerales **“3.2 Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación”** y **“3.4 Presentación y Apertura de Proposiciones”** de la convocatoria a la Licitación.

Este acto es presidido por el Licenciado Luis Javier Becerril Abascal, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas por los numerales 8.1.3.2.2.2, del Manual de Organización de la Dirección de Administración y 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien da inicio al evento, informando que se procedió a establecer el enlace a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, identificándose la recepción de las proposiciones de los licitantes que se detallan a continuación, conforme a la pantalla obtenida del propio sistema, misma que se adjunta a la presente acta como **Anexo “1”**:

No.	Licitante
1	GRUPO INTEGRAL DEL SUR SCEG, S.A. DE C.V.
2	J N ENTERPRISE, S.A. DE C.V.
3	METRIKA STUDIO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
4	PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V.
5	SELTA MUEBLES PARA OFICINA, S.A DE C.V.
6	UNA DOS MIL, S.A DE C.V.
7	VERSA MUEBLES PARA OFICINA , S.A. DE C.V.

Al tratarse de una licitación electrónica, se procedió a la apertura y descarga de las proposiciones recibidas a través del sistema CompraNet, de conformidad con lo previsto en los artículo 26 Bis, fracción II y 35 fracción I de la LAASSP; así como el numeral 24 del “Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental denominado CompraNet”.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA No. LA-050GYR040-E3-2018, ADQUISICIÓN DE SILLAS ETAPA 2, CORRESPONDIENTE AL “PROGRAMA NACIONAL DE ACTUALIZACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN, 2018”.

Enseguida, en atención a lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del RLAASSP, se hace constar en el **Anexo “2”**, la documentación recibida a través del sistema CompraNet, sin que ello implique la evaluación de su contenido, misma que será evaluada posteriormente, de acuerdo a lo indicado en el numeral **“5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones”** de la Convocatoria del presente procedimiento.

A continuación, con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del RLAASSP, se adjunta a la presente como **Anexo “3”**, copia de las propuestas económicas que contienen el Precio Máximo de Referencia, porcentaje de descuento, el precio unitario con descuento, así como los importes totales de cada proposición; asimismo, y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, fracción III de la LAASSP, se hace constar el importe total de cada una de las proposiciones recibidas, conforme a lo siguiente:

No.	Licitante	Importe total ofertado sin IVA	IVA	Importe total ofertado con IVA
1	GRUPO INTEGRAL DEL SUR SCEG, S.A. DE C.V.	\$100,425,450.00	\$16,068,072.00	\$116,493,522.00
2	J N ENTERPRISE, S.A. DE C.V.	\$101,849,030.09	\$16,295,844.81	\$118,144,874.90
3	METRIKA STUDIO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$87,585,087.20	\$14,013,613.95	\$101,598,701.15
4	PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V.	\$102,619,657.99	\$16,419,145.28	\$119,038,803.27
5	SELTA MUEBLES PARA OFICINA, S.A DE C.V.	\$120,334,355.00	\$19,253,496.80	\$139,587,851.80
6	UNA DOS MIL, S.A DE C.V.	\$101,735,978.69	\$16,277,756.59	\$118,013,735.28
7	VERSA MUEBLES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.	\$91,160,534.50	\$14,585,685.52	\$105,746,220.02

De conformidad con lo previsto en el artículo 35, fracción III de la LAASSP, las proposiciones se recibieron para su posterior evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a las dieciocho horas del día trece de julio de 2018, mediante el sistema CompraNet, de conformidad con lo dispuesto en el numeral **“3.2 Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación”** de la Convocatoria que rige el presente procedimiento, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

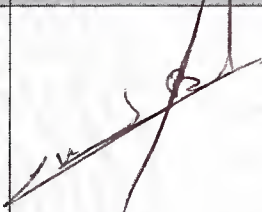





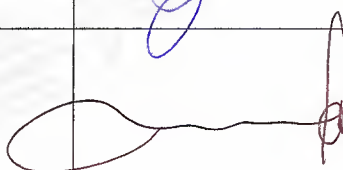

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley, esta acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> al concluir este acto. Asimismo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta la cual consta de 37 hojas incluidos los anexos, en el Mural de Comunicación ubicado en el piso once del inmueble sito en la Calle de Durango

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA No. LA-050GYR040-E3-2018, ADQUISICIÓN DE SILLAS ETAPA 2, CORRESPONDIENTE AL “PROGRAMA NACIONAL DE ACTUALIZACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN, 2018”.

No. 291, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se dio lectura a su contenido, concluyéndose el cierre de la misma a las once horas con treinta minutos del día su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas.

NOMBRE Y CARGO	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA	ANTE-FIRMA
Lic. Luis Javier Becerril Abascal Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte.	División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte (Área contratante)		
C.P. Ricardo Antonio Huerta Rodríguez, Encargado del Área de Servicios Técnicos, Análisis y Ejecución del Gasto Presupuestal.	Coordinación Técnica de Servicios Generales (Área requirente-técnica)		
Lic. Pedro Díaz Bermúdez	Órgano Interno de Control en el IMSS		
Lic. Mayra Selene García Aguilar	Dirección Jurídica		

-----FIN DEL ACTA -----

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE
TRANSPORTE



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA No. LA-050GYR040-E3-2018, ADQUISICIÓN DE SILLAS ETAPA 2, CORRESPONDIENTE AL “PROGRAMA NACIONAL DE ACTUALIZACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN, 2018”.

ANEXO 1

Volver a la Lista

Procedimiento : 896810 - ADQUISICION DE SILLAS ETAPA 2 LA-050GYR040-E3-2018

Expediente : 1694875 - ADQUISICION DE SILLAS ETAPA 2 LA-050GYR040-E3-2018
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 05/07/2018 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Apertura de proposiciones | Fallo | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Resumen de Respuestas | Propuestas Técnicas | Propuestas Económicas | Estatus de la Apertura de Propuestas

Estatus apertura técnica

Comentarios de Evaluación a nivel Sobre
 Evaluada , 05/07/2018 10:02:38 AM Por MARIA TERESA DE LA RIVA ATONAL

Licitante	¿Proposición deshechada?	Primer Acceso a la Proposición	MI Primer Acceso a la Proposición	Estatus de las Proposiciones
1 GRUPO INTEGRAL DEL SUR SCEG SA DE CV	0 No	05/07/2018 10:02:14 AM	05/07/2018 10:02:14 AM	
2 J N ENTERPRISE SA DE CV	0 No	05/07/2018 10:02:17 AM	05/07/2018 10:02:17 AM	
3 METRIKA STUDIO DE MEXICO SA DE CV	0 No	05/07/2018 10:02:19 AM	05/07/2018 10:02:19 AM	
4 PRODUCTOS METALICOS STEELE	0 No	05/07/2018 10:02:22 AM	05/07/2018 10:02:22 AM	
5 SELTA MUEBLES PARA OFICINA SA DE CV	0 No	05/07/2018 10:02:23 AM	05/07/2018 10:02:23 AM	
6 UNA DOS MIL SA DE CV	0 No	05/07/2018 10:02:25 AM	05/07/2018 10:02:25 AM	
7 VERSA, MUEBLES PARA OFICINA	0 No	05/07/2018 10:02:26 AM	05/07/2018 10:02:26 AM	
Total 7				

Handwritten signatures and initials in blue ink.



[Volver a la Lista](#) | [Publicación DOF](#) | [Por adjudicar](#)

Procedimiento : 896810 - ADQUISICION DE SILLAS ETAPA 2 LA-050GYR040-E3-2018

Expediente : 1694875 - ADQUISICION DE SILLAS ETAPA 2 LA-050GYR040-E3-2018
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 05/07/2018 10:00:00 AM

[Administración del Procedimiento](#) | [Monitoreo de Licitantes](#) | [Grupo de Evaluación](#) | [Apertura de proposiciones](#) | [Fallo](#) | [Mensajes Unidad Compradora / Licitantes](#)

Apertura de proposiciones

[Continuar con la apertura de proposiciones](#) | [Suspender](#)

Realizar Pre-Validación

¡Ha iniciado la apertura de proposiciones!
 Previo a la descarga de las proposiciones, se mostrará un listado de licitantes con un resumen de las mismas a efecto de darle oportunidad de rechazar alguna propuesta.
 Si requiere continuar con la descarga de proposiciones presione "Continuar con la apertura de proposiciones"

Licitante	Estado Propuesta	PDF Firmado Enviado	Fecha Propuesta (dd/mm/yyyy)	Estatus del Licitante	Lista de operaciones
1 METRIKA STUDIO DE MEXICO SA DE CV	0 Publicada	--	05/07/2018 09:58:18 AM	Aceptado	Rechazar
2 J N ENTERPRISE SA DE CV	0 Publicada	T E	05/07/2018 09:53:20 AM	Aceptado	Rechazar
3 SELTA MUEBLES PARA OFICINA SA DE CV	0 Publicada	T E	05/07/2018 09:37:40 AM	Aceptado	Rechazar
4 GRUPO INTEGRAL DEL SUR SCEG SA DE CV	0 Publicada	T E	05/07/2018 08:10:58 AM	Aceptado	Rechazar
5 UNA DOS MIL SA DE CV	0 Publicada	--	05/07/2018 03:26:03 AM	Aceptado	Rechazar
6 VERSA, MUEBLES PARA OFICINA	0 Publicada	T E	05/07/2018 03:15:44 AM	Aceptado	Rechazar

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE
TRANSPORTE



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA No. LA-050GYR040-E3-2018, ADQUISICIÓN DE SILLAS ETAPA 2, CORRESPONDIENTE AL “PROGRAMA NACIONAL DE ACTUALIZACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN, 2018”.

ANEXO 2

g

g

A

g



SFP

[Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#)

Procedimiento : 896810 - ADQUISICION DE SILLAS ETAPA 2 LA-050GYR040-E3-2018

✓ Evaluación Final

Expediente : 1694875 - ADQUISICION DE SILLAS ETAPA 2 LA-050GYR040-E3-2018

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 05/07/2018 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Apertura de proposiciones Fallo

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : **VERSA, MUEBLES PARA OFICINA**

← << < > >>

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Histórico](#)

Ronda 0 Fecha de Presentación de la Propuesta 05/07/2018 03:15:44 AM Por Bernardo Vera Rojas

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente ¿Rechazar Propuesta del Licitante? No

1669261_TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (62 KB)

Motivo del rechazo Notas a la Propuesta 0 [Ver/Añadir Notas](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 Documentación Legal-Administrativa - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		11 (de 11)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1	* Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 de la presente Convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)	4.1.1.pdf (2,393 KB)	0
1.1.2 4.1.2	* Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	4.1.2.pdf (451 KB)	0
1.1.3 4.1.3	* Manifestación bajo protesta de decir verdad en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley. En el caso de propuesta conjunta el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5 de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)	4.1.3.pdf (511 KB)	0
1.1.4 4.1.4	* Declaración de Integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación con los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6 de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)	4.1.4.pdf (528 KB)	0
1.1.5 4.1.5	* En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "ACUERDO por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas" publicado en el DOF el día 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7 de la presente Convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	4.1.5.pdf (1,440 KB)	0

1.1.6 4.1.6

* En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y Formato No. 3 de esta Convocatoria. (INDISPENSABLE)

1.1.7 4.1.7

* En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida única y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y, además, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 8 de la presente Convocatoria, o con las reglas de origen correspondiente a los Capítulos de compras del sector público de los Tratados de Libre Comercio, utilizando el Formato No. 9. (INDISPENSABLE)

1.1.8 4.1.8

* En caso de que oferte bienes de importación, el licitante a través de su representante legal deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste, que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda. Asimismo, deberán señalar que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. El escrito deberá ser presentado conforme al Formato No. 10 de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)

1.1.9 4.1.9

* Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 97, 98, 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si los documentos que proporcionan al IMSS contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, conforme al Formato No. 11. De conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la documentación proporcionada por los licitantes, a reserva de que el participante indique lo contrario, será considerada pública.

1.1.104.1.10

* Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", para lo cual se adjunta el Formato No. 12.

1.1.114.1.11

* A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 fracción VII de la LAASSP y 88 Fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original: la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla, credencial para votar con fotografía).

1.2 Documentación Técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Preguntas Contestadas

Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

9 (de 9)

0

Parámetro Descripción

Valor

Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

1.2.1 4.2.1

* La descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible amplia y detallada, conforme a las especificaciones técnicas señaladas en la "Cédula de Descripción Técnica del Licitante" a que se refiere el Anexo 5, debiendo ser firmada por el representante legal del mismo. (INDISPENSABLE)

4.2.1..pdf (1,157 KB)

0

1.2.2 4.2.2

* Los manuales, folletos, catálogos y anexos técnicos en el idioma del país de origen de los bienes. En caso de que estén en un idioma diferente al español, el licitante deberá adjuntar una traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones o párrafos que soporten sus propuestas, identificando el capítulo y el número de la página del documento del cual fue obtenida dicha información. (INDISPENSABLE)

4.2.2.pdf (6,825 KB)

0

1.2.3 4.2.3

Dichos manuales, folletos, catálogos, anexos técnicos y fotografías, deberán incluirse en su propuesta técnica, con sello de la empresa y firma del representante legal.
* Tres fotografías tamaño carta en alta definición, considerando 3 ángulos (frontal, posterior y lateral) que permitan visualizar el bien ofertado. (INDISPENSABLE)

4.2.3.pdf (1,391 KB)

0

1.2.4 4.2.4

* Certificado que acredite el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y las Normas Internacionales, "ANSI/BIFMA X5.1-2011", en las que se acredite que los bienes que propone tendrán una durabilidad de cuando menos 60 meses. (INDISPENSABLE)

4.2.4.pdf (23,404 KB)

0

1.2.5 4.2.5

* En caso de los bienes elaborados con madera, deberá presentar un documento digitalizado del certificado correspondiente al manejo sustentable de los bosques, expedido por un Certificador registrado ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), lo anterior con fundamento en el artículo 26 de la LAASSP. (INDISPENSABLE)

4.2.5.pdf (1,273 KB)

0

1.2.6 4.2.6

* Carta del fabricante en el que se manifieste que los bienes tendrán una durabilidad o vida útil de cuando menos cinco años, en el cual podrán especificar si los bienes que ofertan tienen mayor durabilidad de la que se requiere; asimismo, deberán anexar los certificados que avalen dicha durabilidad. (INDISPENSABLE)

4.2.6.pdf (23,508 KB)

0

1.2.7 4.2.7

* Escrito en el que manifieste que los bienes ofertados contarán con la garantía de fabricación con cobertura amplia por 60 (sesenta) meses, contados a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del IMSS, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten. (INDISPENSABLE)

4.2.7.pdf (532 KB)

0

1.2.8 4.2.8

* Currículum Vitae en el que demuestre que cuenta con la infraestructura técnica, humana y material para proporcionar la adquisición de los bienes requeridos por el IMSS, indicando como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono, relación de sus principales clientes, señalando su nombre o razón social, dirección, teléfono y datos de identificación y localización de los mismos y, al menos dos contratos que acrediten la venta en conceptos similares de cuando menos el 20% del total de su propuesta económica, así como un año de experiencia en la venta de los bienes objeto de esta licitación. (INDISPENSABLE)

4.2.8.pdf (132,443 KB)

0

1.2.9 4.2.9

* Impresión del correo electrónico o escrito mediante el cual el personal de la División de Transportes y Operación de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, indique la hora y fecha agendada, en la que, en su calidad de área técnica llevará a cabo el Acto de Cotejo Físico de Características Ofertadas, conforme a lo descrito en el numeral 5.1.6. (INDISPENSABLE)

4.2.9.pdf (574 KB)

0

Preguntas Contestadas

1.3 Documentación Económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

1 (de 1) 0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1 4.3.1	<p>* Proposición económica, de conformidad con el "Precio Máximo de Referencia" que se establece en el numeral 2.3 de la presente Convocatoria y utilizando el Formato No. 13 a partir del cual sin excepción, los licitantes deberán ofrecer un porcentaje de descuento, mismo que será objeto de evaluación.</p> <p>El porcentaje de descuento mínimo a ofertar para ser susceptible de evaluación será de 0.01% y deberá expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear).</p> <p>La proposición económica deberá considerar el total de la cantidad requerida en pesos mexicanos, indicando la partida/clave, descripción, cantidad, el "Precio Máximo de Referencia"; el porcentaje de descuento, el cual le dará como resultado un "Precio Unitario con Descuento", subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Formato No. 13, el cual forma parte de la presente Convocatoria.</p> <p>Los porcentajes de descuento asentados en la proposición económica Formato No. 13, deberán ser los mismos que se capturen en los parámetros económicos del sistema CompraNet.</p> <p>Los licitantes deberán indicar que el precio que resulte después de aplicar el porcentaje de descuento ofertado al Precio Máximo de Referencia "Precio Unitario con Descuento" será fijo durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear).</p>	<p>PROPUESTA ECONOMICA..pdf (617 KB)</p>	0

[Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ...

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Apertura de proposiciones Fallo

Resumen de Respuestas **Propuestas Técnicas** Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : UNA DOS MIL SA DE CV

← < > →

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Histórico](#)

Ronda 0 Fecha de Presentación de la Propuesta 05/07/2018 03:26:03 AM Por AGUSTIN CUEVAS RODRIGUEZ

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente (sin archivo adjunto) ¿Rechazar Propuesta del Licitante? No

Motivo del rechazo Notas a la Propuesta 0 [Ver/Añadir Notas](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 Documentación Legal-Administrativa - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Preguntas Contestadas 11 (de 11) Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro) 0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1	4.1.1	* Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 de la presente Convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)	0
1.1.2	4.1.2	* Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	0
1.1.3	4.1.3	* Manifestación bajo protesta de decir verdad en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley. En el caso de propuesta conjunta el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5 de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)	0
1.1.4	4.1.4	* Declaración de Integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación con los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6 de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)	0
1.1.5	4.1.5	* En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "ACUERDO por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas" publicado en el DOF el día 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7 de la presente Convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	0
1.1.6	4.1.6	* En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y Formato No. 3 de esta Convocatoria. (INDISPENSABLE)	0
1.1.7	4.1.7	* En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida única y que entregarán, serán	0

[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ...

	de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 8 de la presente Convocatoria, o con las reglas de origen correspondiente a los Capítulos de compras del sector público de los Tratados de Libre Comercio, utilizando el Formato No. 9. (INDISPENSABLE)		
1.1.8 4.1.8	* En caso de que oferte bienes de importación, el licitante a través de su representante legal deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste, que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda. Asimismo, deberán señalar que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. El escrito deberá ser presentado conforme al Formato No. 10 de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)	FORMATO 10.pdf (135 KB)	0
1.1.9 4.1.9	* Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 97, 98, 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si los documentos que proporcionan al IMSS contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, conforme al Formato No. 11. De conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la documentación proporcionada por los licitantes, a reserva de que el participante indique lo contrario, será considerada pública.	FORMATO 11.pdf (121 KB)	0
1.1.104.1.10	* Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", para lo cual se adjunta el Formato No. 12.	FORMATO 12.pdf (109 KB)	0
1.1.114.1.11	* A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 fracción VII de la LAASSP y 88 Fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original: la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla, credencial para votar con fotografía).	DOCUMENTOS PUNTO 4.1.11.zip (10,892 KB)	0

1.2 Documentación Técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		9 (de 9)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2.1	* La descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible amplia y detallada, conforme a las especificaciones técnicas señaladas en la "Cédula de Descripción Técnica del Licitante" a que se refiere el Anexo 5, debiendo ser firmada por el representante legal del mismo. (INDISPENSABLE)	ANEXO 5.pdf (208 KB)	0
1.2.2 4.2.2	* Los manuales, folletos, catálogos y anexos técnicos en el idioma del país de origen de los bienes. En caso de que estén en un idioma diferente al español, el licitante deberá adjuntar una traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones o párrafos que soporten sus propuestas, identificando el capítulo y el número de la página del documento del cual fue obtenida dicha información. (INDISPENSABLE)	CATALOGO Y ANEXO TECNICO.pdf (333 KB)	0
1.2.3 4.2.3	Dichos manuales, folletos, catálogos, anexos técnicos y fotografías, deberán incluirse en su propuesta técnica, con sello de la empresa y firma del representante legal.		
1.2.3 4.2.3	* Tres fotografías tamaño carta en alta definición, considerando 3 ángulos (frontal, posterior y lateral) que permitan visualizar el bien ofertado. (INDISPENSABLE)	FOTOGRAFIAS.pdf (272 KB)	0
1.2.4 4.2.4	* Certificado que acredite el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y las Normas Internacionales, "ANSI/BIFMA X5.1-2011", en las que se acredite que los bienes que propone tendrán una durabilidad de cuando menos 60 meses. (INDISPENSABLE)	CERTIFICADO NORMA OFICIAL 4.2.4.pdf (439 KB)	0
1.2.5 4.2.5	* En caso de los bienes elaborados con madera, deberá presentar un documento digitalizado del certificado correspondiente al manejo sustentable de los bosques, expedido por un Certificador registrado ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), lo anterior con fundamento en el artículo 26 de la LAASSP. (INDISPENSABLE)	CERTIFICADO 4.2.5.pdf (476 KB)	0
1.2.6 4.2.6	* Carta del fabricante en el que se manifieste que los bienes tendrán una durabilidad o vida útil de cuando menos cinco años, en el cual podrán especificar si los bienes que ofertan tienen mayor durabilidad de la que se requiere; asimismo, deberán anexar los certificados que avalen dicha durabilidad. (INDISPENSABLE)	CARTA DEL FABRICANTE.pdf (449 KB)	0
1.2.7 4.2.7	* Escrito en el que manifieste que los bienes ofertados contarán con la garantía de fabricación con cobertura amplia por 60 (sesenta) meses, contados a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del IMSS, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten. (INDISPENSABLE)	GARANTIA DE FABRICACION.pdf (354 KB)	0
1.2.8 4.2.8	* Curriculum Vitae en el que demuestre que cuenta con la infraestructura técnica, humana y material para proporcionar la adquisición de los bienes requeridos por el IMSS, indicando como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono, relación de sus principales clientes, señalando su nombre o razón social, dirección, teléfono y datos de identificación y localización de los mismos y, al menos dos contratos que acrediten la venta en conceptos similares de cuando menos el 20% del total de su propuesta económica, así como un año de experiencia en la venta de los bienes objeto de esta licitación. (INDISPENSABLE).	CURRICULUM VITAE.pdf (1,846 KB)	0
1.2.9 4.2.9	* Impresión del correo electrónico o escrito mediante el cual el personal de la División de Transportes y Operación de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, indique la hora y fecha agendada, en la que, en su calidad de área técnica llevará a cabo el Acto de Cotejo Físico de Características Ofertadas, conforme a lo descrito en el numeral 5.1.6. (INDISPENSABLE)	IMPRESION CITA COTEJO FISICO.pdf (583 KB)	0

1.3 Documentación Económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
---	--	------------------------------	--



[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ...

parametro}

* Proposición económica, de conformidad con el "Precio Máximo de Referencia" que se establece en el numeral 2.3 de la presente Convocatoria y utilizando el Formato No. 13 a partir del cual sin excepción, los licitantes deberán ofrecer un porcentaje de descuento, mismo que será objeto de evaluación.

El porcentaje de descuento mínimo a ofertar para ser susceptible de evaluación será de 0.01% y deberá expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear).

1.3.1 4.3.1

La proposición económica deberá considerar el total de la cantidad requerida en pesos mexicanos, indicando la partida/clave, descripción, cantidad, el "Precio Máximo de Referencia"; el porcentaje de descuento, el cual le dará como resultado un "Precio Unitario con Descuento", subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Formato No. 13, el cual forma parte de la presente Convocatoria.

PROPUESTA ECONOMICA.zip (326 KB)

0

Los porcentajes de descuento asentados en la proposición económica Formato No. 13, deberán ser los mismos que se capturen en los parámetros económicos del sistema CompraNet.

Los licitantes deberán indicar que el precio que resulte después de aplicar el porcentaje de descuento ofertado al Precio Máximo de Referencia "Precio Unitario con Descuento" será fijo durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear).



[Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#)

Procedimiento : 896810 - ADQUISICION DE SILLAS ETAPA 2 LA-050GYR040-E3-2018

✓ Evaluación Final

Expediente : 1694875 - ADOUSICION DE SILLAS ETAPA 2 LA-050GYR040-E3-2018

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 05/07/2018 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Apertura de proposiciones **Fallo**

Resumen de Respuestas **Propuestas Técnicas** Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : PRODUCTOS METALICOS STEELE

← < > →

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Histórico](#)

Ronda 0 Fecha de Presentación de la Propuesta 04/07/2018 04:18:08 PM Por Ventas Gobierno1

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente ¿Rechazar Propuesta del Licitante? No

[1668578_TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m](#) (63 KB)

Motivo del rechazo Notas a la Propuesta 0 [Ver/Añadir Notas](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

1. Requerimiento Técnico / Legal


1.1 Documentación Legal-Administrativa - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		11 (de 11)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1	* Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 de la presente Convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)	FORMATO 4 PUNTO 4.1.1.pdf (545 KB)	0
1.1.2 4.1.2	* Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	PUNTO 4.1.2 - CUENTA DE CORREO.pdf (199 KB)	0
1.1.3 4.1.3	* Manifestación bajo protesta de decir verdad en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley. En el caso de propuesta conjunta el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5 de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)	FORMATO 5 PUNTO 4.1.3.pdf (199 KB)	0
1.1.4 4.1.4	* Declaración de Integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación con los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6 de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)	FORMATO 6 PUNTO 4.1.4.pdf (199 KB)	0
1.1.5 4.1.5	* En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "ACUERDO por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas" publicado en el DOF el día 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7 de la presente Convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	FORMATO 7 PUNTO 4.1.5.pdf (199 KB)	0

1.1.0 4.1.0	* En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y Formato No. 3 de esta Convocatoria. (INDISPENSABLE)	FORMATO 3 PUNTO 4.1.6.pdf (196 KB)	0
1.1.7 4.1.7	* En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida única y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y, además, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 8 de la presente Convocatoria, o con las reglas de origen correspondiente a los Capítulos de compras del sector público de los Tratados de Libre Comercio, utilizando el Formato No. 9. (INDISPENSABLE)	FORMATO 8 PUNTO 4.1.7.pdf (200 KB)	0
1.1.8 4.1.8	* En caso de que oferte bienes de importación, el licitante a través de su representante legal deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste, que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda. Asimismo, deberán señalar que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. El escrito deberá ser presentado conforme al Formato No. 10 de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)	FORMATO 10 PUNTO 4.1.8.pdf (197 KB)	0
1.1.9 4.1.9	* Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 97, 98, 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si los documentos que proporcionan al IMSS contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, conforme al Formato No. 11. De conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la documentación proporcionada por los licitantes, a reserva de que el participante indique lo contrario, será considerada pública.	FORMATO 11 PUNTO 4.1.9.pdf (198 KB)	0
1.1.104.1.10	* Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", para lo cual se adjunta el Formato No. 12.	FORMATO 12 PUNTO 4.1.10.pdf (198 KB)	0
1.1.114.1.11	* A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 fracción VII de la LAASSP y 88 Fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original: la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla, credencial para votar con fotografía).	Punto 4.1.11.pdf (12,524 KB)	0

1.2 Documentación Técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		9 (de 9)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1 4.2.1	* La descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible amplia y detallada, conforme a las especificaciones técnicas señaladas en la "Cédula de Descripción Técnica del Licitante" a que se refiere el Anexo 5, debiendo ser firmada por el representante legal del mismo. (INDISPENSABLE)	Anexo 5 4.2.1.pdf (176 KB)	0
1.2.2 4.2.2	* Los manuales, folletos, catálogos y anexos técnicos en el idioma del país de origen de los bienes. En caso de que estén en un idioma diferente al español, el licitante deberá adjuntar una traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones o párrafos que soporten sus propuestas, identificando el capítulo y el número de la página del documento del cual fue obtenida dicha información. (INDISPENSABLE)	Punto 4.2.2.pdf (3,147 KB)	0
1.2.3 4.2.3	Dichos manuales, folletos, catálogos, anexos técnicos y fotografías, deberán incluirse en su propuesta técnica, con sello de la empresa y firma del representante legal. * Tres fotografías tamaño carta en alta definición, considerando 3 ángulos (frontal, posterior y lateral) que permitan visualizar el bien ofertado. (INDISPENSABLE)	Punto 4.2.3.pdf (1,108 KB)	0
1.2.4 4.2.4	* Certificado que acredite el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y las Normas Internacionales, "ANSI/BIFMA X5.1-2011", en las que se acredite que los bienes que propone tendrán una durabilidad de cuando menos 60 meses. (INDISPENSABLE)	PUNTO 4.2.4.pdf (4,703 KB)	0
1.2.5 4.2.5	* En caso de los bienes elaborados con madera, deberá presentar un documento digitalizado del certificado correspondiente al manejo sustentable de los bosques, expedido por un Certificador registrado ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), lo anterior con fundamento en el artículo 26 de la LAASSP. (INDISPENSABLE)	PUNTO 4.2.5.pdf (1,411 KB)	0
1.2.6 4.2.6	* Carta del fabricante en el que se manifieste que los bienes tendrán una durabilidad o vida útil de cuando menos cinco años, en el cual podrán especificar si los bienes que ofertan tienen mayor durabilidad de la que se requiere; asimismo, deberán anexar los certificados que avalen dicha durabilidad. (INDISPENSABLE)	PUNTO 4.2.6.pdf (5,070 KB)	0
1.2.7 4.2.7	* Escrito en el que manifieste que los bienes ofertados contarán con la garantía de fabricación con cobertura amplia por 60 (sesenta) meses, contados a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del IMSS, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten. (INDISPENSABLE)	PUNTO 4.2.7.pdf (199 KB)	0
1.2.8 4.2.8	* Currículum Vitae en el que demuestre que cuenta con la infraestructura técnica, humana y material para proporcionar la adquisición de los bienes requeridos por el IMSS, indicando como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono, relación de sus principales clientes, señalando su nombre o razón social, dirección, teléfono y datos de identificación y localización de los mismos y, al menos dos contratos que acrediten la venta en conceptos similares de cuando menos el 20% del total de su propuesta económica, así como un año de experiencia en la venta de los bienes objeto de esta licitación. (INDISPENSABLE).	Punto 4.2.8.pdf (23,828 KB)	0
1.2.9 4.2.9	* Impresión del correo electrónico o escrito mediante el cual el personal de la División de Transportes y Operación de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, indique la hora y fecha agendada, en la que, en su calidad de área técnica llevará a cabo el Acto de Cotejo Físico de Características Ofertadas, conforme a lo descrito en el numeral 5.1.6. (INDISPENSABLE)	Punto 4.2.9.pdf (30,684 KB)	0

1.3 Documentación Económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación
--	--	-----------------------	---------------------------

Parámetro	Descripción	Valor	(Nivel Parámetro)	1 (de 1)	0	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1 4.3.1	<p>* Proposición económica, de conformidad con el "Precio Máximo de Referencia" que se establece en el numeral 2.3 de la presente Convocatoria y utilizando el Formato No. 13 a partir del cual sin excepción, los licitantes deberán ofrecer un porcentaje de descuento, mismo que será objeto de evaluación.</p> <p>El porcentaje de descuento mínimo a ofertar para ser susceptible de evaluación será de 0.01% y deberá expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear).</p> <p>La proposición económica deberá considerar el total de la cantidad requerida en pesos mexicanos, indicando la partida/clave, descripción, cantidad, el "Precio Máximo de Referencia"; el porcentaje de descuento, el cual le dará como resultado un "Precio Unitario con Descuento", subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Formato No. 13, el cual forma parte de la presente Convocatoria.</p> <p>Los porcentajes de descuento asentados en la proposición económica Formato No. 13, deberán ser los mismos que se capturen en los parámetros económicos del sistema CompraNet.</p> <p>Los licitantes deberán indicar que el precio que resulte después de aplicar el porcentaje de descuento ofertado al Precio Máximo de Referencia "Precio Unitario con Descuento" será fijo durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear).</p>	<p>el  FORMATO 13 PUNTO 4.3.1.pdf (569 KB)</p>				






[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ...

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Apertura de proposiciones Fallo

Resumen de Respuestas - **Propuestas Técnicas** Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Licitante : SELTA MUEBLES PARA OFICINA SA DE CV

← < > →

[Historico](#)

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

Ronda 0 Fecha de Presentación de la Propuesta 05/07/2018 09:37:40 AM Por JOSE ARTURO ALBARRAN DELGADILLO

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente ¿Rechazar Propuesta del Licitante? No

1669468_TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m (64 KB)

Motivo del rechazo Notas a la Propuesta 0 [Ver/Añadir Notas](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

- 1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 Documentación Legal-Administrativa - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		11 (de 11)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1	* Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 de la presente Convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)	FORMATO 4 REFERENCIA 4.1.1.docx.pdf (278 KB)	0
1.1.2 4.1.2	* Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	REFERENCIA 4.1.2.docx.pdf (185 KB)	0
1.1.3 4.1.3	* Manifestación bajo protesta de decir verdad en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley. En el caso de propuesta conjunta el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5 de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)	FORMATO 5 REFERENCIA 4.1.3.docx.pdf (187 KB)	0
1.1.4 4.1.4	* Declaración de Integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interposita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación con los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6 de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)	FORMATO 6 REFERENCIA 4.1.4.docx.pdf (188 KB)	0
1.1.5 4.1.5	* En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "ACUERDO por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas" publicado en el DOF el día 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7 de la presente Convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	FORMATO 7 REFERENCIA 4.1.5.docx.pdf (190 KB)	0
1.1.6 4.1.6	* En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 v Formato No. 3 de esta Convocatoria. (INDISPENSABLE)	FORMATO 3 REFERENCIA 4.1.6.docx.pdf (167 KB)	0

Volver a la Lista

Publicación DOF

1.1.8	4.1.8	<p>* En caso de que oferte bienes de importación, el licitante a través de su representante legal deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste, que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda. Asimismo, deberán señalar que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. El escrito deberá ser presentado conforme al Formato No. 10 de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)</p>	<p>FORMATO 10 REFERENCIA 4.1.8.docx.pdf (176 KB)</p>	0
1.1.9	4.1.9	<p>* Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 97, 98, 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si los documentos que proporcionan al IMSS contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, conforme al Formato No. 11.</p> <p>De conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la documentación proporcionada por los licitantes, a reserva de que el participante indique lo contrario, será considerada pública.</p>	<p>FORMATO 11 REFERENCIA 4.1.9.docx.pdf (182 KB)</p>	0
1.1.104.1.10		<p>* Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", para lo cual se adjunta el Formato No. 12.</p>	<p>FORMATO 12 REFERENCIA 4.1.10.docx.pdf (183 KB)</p>	0
1.1.114.1.11		<p>* A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 fracción VII de la LAASSP y 88 Fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original: la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla, credencial para votar con fotografía).</p>	<p>4.1.11.pdf (14,446 KB)</p>	0

1.2 Documentación Técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
9 (de 9)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1	4.2.1	<p>* La descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible amplia y detallada, conforme a las especificaciones técnicas señaladas en la "Cédula de Descripción Técnica del Licitante" a que se refiere el Anexo 5, debiendo ser firmada por el representante legal del mismo. (INDISPENSABLE)</p>	<p>Anexo 5 REFERENCIA 4.2.1.docx.pdf (252 KB)</p>
1.2.2	4.2.2	<p>* Los manuales, folletos, catálogos y anexos técnicos en el idioma del país de origen de los bienes. En caso de que estén en un idioma diferente al español, el licitante deberá adjuntar una traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones o párrafos que soporten sus propuestas, identificando el capítulo y el número de la página del documento del cual fue obtenida dicha información. (INDISPENSABLE)</p> <p>Dichos manuales, folletos, catálogos, anexos técnicos y fotografías, deberán incluirse en su propuesta técnica, con sello de la empresa y firma del representante legal.</p>	<p>Catálogo REFERENCIA 4.2.2.docx.pdf (275 KB)</p>
1.2.3	4.2.3	<p>* Tres fotografías tamaño carta en alta definición, considerando 3 ángulos (frontal, posterior y lateral) que permitan visualizar el bien ofertado. (INDISPENSABLE)</p>	<p>Fotografías REFERENCIA 4.2.3.docx.pdf (281 KB)</p>
1.2.4	4.2.4	<p>* Certificado que acredite el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y las Normas Internacionales, "ANSI/BIFMA X5.1-2011", en las que se acredite que los bienes que propone tendrán una durabilidad de cuando menos 60 meses. (INDISPENSABLE)</p>	<p>REFERENCIA 4.2.4.docx.pdf (1,819 KB)</p>
1.2.5	4.2.5	<p>* En caso de los bienes elaborados con madera, deberá presentar un documento digitalizado del certificado correspondiente al manejo sustentable de los bosques, expedido por un Certificador registrado ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), lo anterior con fundamento en el artículo 26 de la LAASSP. (INDISPENSABLE)</p>	<p>REFERENCIA 4.2.5.docx.pdf (582 KB)</p>
1.2.6	4.2.6	<p>* Carta del fabricante en el que se manifieste que los bienes tendrán una durabilidad o vida útil de cuando menos cinco años, en el cual podrán especificar si los bienes que ofertan tienen mayor durabilidad de la que se requiere; asimismo, deberán anexar los certificados que avalen dicha durabilidad. (INDISPENSABLE)</p>	<p>REFERENCIA 4.2.6 carta 60 meses.pdf (1,911 KB)</p>
1.2.7	4.2.7	<p>* Escrito en el que manifieste que los bienes ofertados contarán con la garantía de fabricación con cobertura amplia por 60 (sesenta) meses, contados a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del IMSS, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten. (INDISPENSABLE)</p>	<p>REFERENCIA 4.2.7.docx.pdf (189 KB)</p>
1.2.8	4.2.8	<p>* Curriculum Vitae en el que demuestre que cuenta con la infraestructura técnica, humana y material para proporcionar la adquisición de los bienes requeridos por el IMSS, indicando como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono, relación de sus principales clientes, señalando su nombre o razón social, dirección, teléfono y datos de identificación y localización de los mismos y, al menos dos contratos que acrediten la venta en conceptos similares de cuando menos el 20% del total de su propuesta económica, así como un año de experiencia en la venta de los bienes objeto de esta licitación. (INDISPENSABLE).</p>	<p>Curriculum REFERENCIA 4.2.8.pdf (15,095 KB)</p>
1.2.9	4.2.9	<p>* Impresión del correo electrónico o escrito mediante el cual el personal de la División de Transportes y Operación de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, indique la hora y fecha agendada, en la que, en su calidad de área técnica llevará a cabo el Acto de Cotejo Físico de Características Ofertadas, conforme a lo descrito en el numeral 5.1.6. (INDISPENSABLE)</p>	<p>Correo Cita REFERENCIA 4.2.9.pdf (261 KB)</p>

1.3 Documentación Económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
-----------------------	---

[← Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ...

Parámetro

* Proposición económica, de conformidad con el "Precio Máximo de Referencia" que se establece en el numeral 2.3 de la presente Convocatoria y utilizando el Formato No. 13 a partir del cual sin excepción, los licitantes deberán ofrecer un porcentaje de descuento, mismo que será objeto de evaluación.

El porcentaje de descuento mínimo a ofertar para ser susceptible de evaluación será de 0.01% y deberá expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear).

1.3.1 4.3.1

La proposición económica deberá considerar el total de la cantidad requerida en pesos mexicanos, indicando la partida/clave, descripción, cantidad, el "Precio Máximo de Referencia"; el porcentaje de descuento, el cual le dará como resultado un "Precio Unitario con Descuento", subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Formato No. 13, el cual forma parte de la presente Convocatoria.

[P ECO Formato No. 13.pdf \(188 KB\)](#)

0

Los porcentajes de descuento asentados en la proposición económica Formato No. 13, deberán ser los mismos que se capturen en los parámetros económicos del sistema CompraNet.

Los licitantes deberán indicar que el precio que resulte después de aplicar el porcentaje de descuento ofertado al Precio Máximo de Referencia "Precio Unitario con Descuento" será fijo durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear).



[Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#)

Procedimiento : 896810 - ADQUISICION DE SILLAS ETAPA 2 LA-050GYR040-E3-2018

✓ Evaluación Final

Expediente : 1694875 - ADQUISICION DE SILLAS ETAPA 2 LA-050GYR040-E3-2018

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 05/07/2018 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Apertura de proposiciones Fallo

[Resumen de Respuestas](#) [Propuestas Técnicas](#) [Propuestas Económicas](#) [Estatus de la Apertura de Propuestas](#)

Licitante : GRUPO INTEGRAL DEL SUR SCEG SA DE CV

[←](#) [▶](#)

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Histórico](#)

Ronda 0 Fecha de Presentación de la Propuesta 05/07/2018 08:10:58 AM Por SAMUEL RUIZ MONTES

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente ¿Rechazar Propuesta del Licitante? No

[1669362_TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m \(63 KB\)](#)

Motivo del rechazo Notas a la Propuesta 0 [Ver/Añadir Notas](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 Documentación Legal-Administrativa - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
	11 (de 11)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1	4.1.1 * Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 de la presente Convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)	FORMATO 4.pdf (1,118 KB)	0
1.1.2	4.1.2 * Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	CORREO ELECTRONICO.pdf (624 KB)	0
1.1.3	4.1.3 * Manifestación bajo protesta de decir verdad en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley. En el caso de propuesta conjunta el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5 de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)	FORMATO 5.pdf (596 KB)	0
1.1.4	4.1.4 * Declaración de Integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpusita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación con los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6 de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)	FORMATO 6.pdf (631 KB)	0
1.1.5	4.1.5 * En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "ACUERDO por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas" publicado en el DOF el día 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7 de la presente Convocatoria, o bien copia del documento expedido por	FORMATO 7.pdf (810 KB)	0

autoridad competente que determine su estructuración como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)

1.1.6	4.1.6	<p>* En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y Formato No. 3 de esta Convocatoria. (INDISPENSABLE)</p> <p>* En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida única y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y, además, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 8 de la presente Convocatoria, o con las reglas de origen correspondiente a los Capítulos de compras del sector público de los Tratados de Libre Comercio, utilizando el Formato No. 9. (INDISPENSABLE)</p>	<p>FORMATO 3 NO APLICA.pdf (3,915 KB)</p>	0
1.1.7	4.1.7	<p>* En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida única y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y, además, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 8 de la presente Convocatoria, o con las reglas de origen correspondiente a los Capítulos de compras del sector público de los Tratados de Libre Comercio, utilizando el Formato No. 9. (INDISPENSABLE)</p>	<p>FORMATO 9.pdf (904 KB)</p>	0
1.1.8	4.1.8	<p>* En caso de que oferte bienes de importación, el licitante a través de su representante legal deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste, que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda. Asimismo, deberán señalar que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. El escrito deberá ser presentado conforme al Formato No. 10 de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)</p>	<p>FORMATO 10.pdf (813 KB)</p>	0
1.1.9	4.1.9	<p>* Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 97, 98, 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si los documentos que proporcionan al IMSS contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, conforme al Formato No. 11.</p> <p>De conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la documentación proporcionada por los licitantes, a reserva de que el participante indique lo contrario, será considerada pública.</p>	<p>FORMATO 11.pdf (712 KB)</p>	0
1.1.104.1.10		<p>* Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", para lo cual se adjunta el Formato No. 12.</p>	<p>FORMATO 12.pdf (673 KB)</p>	0
1.1.114.1.11		<p>* A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 fracción VII de la LAASSP y 88 Fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original: la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla, credencial para votar con fotografía).</p>	<p>DOCUMENTACION LEGAL.pdf (37,639 KB)</p>	0

- 1.2 Documentación Técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	
		9 (de 9)	0	
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)	
1.2.1	4.2.1	<p>* La descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible amplia y detallada, conforme a las especificaciones técnicas señaladas en la "Cédula de Descripción Técnica del Licitante" a que se refiere el Anexo 5, debiendo ser firmada por el representante legal del mismo. (INDISPENSABLE)</p>	<p>ANEXO 5.pdf (12,351 KB)</p>	0
1.2.2	4.2.2	<p>* Los manuales, folletos, catálogos y anexos técnicos en el idioma del país de origen de los bienes. En caso de que estén en un idioma diferente al español, el licitante deberá adjuntar una traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones o párrafos que soporten sus propuestas, identificando el capítulo y el número de la página del documento del cual fue obtenida dicha información. (INDISPENSABLE)</p>	<p>CATALOGO.pdf (2,848 KB)</p>	0
1.2.3	4.2.3	<p>Dichos manuales, folletos, catálogos, anexos técnicos y fotografías, deberán incluirse en su propuesta técnica, con sello de la empresa y firma del representante legal.</p> <p>* Tres fotografías tamaño carta en alta definición, considerando 3 ángulos (frontal, posterior y lateral) que permitan visualizar el bien ofertado. (INDISPENSABLE)</p>	<p>FOTOS III.pdf (3,721 KB)</p>	0
1.2.4	4.2.4	<p>* Certificado que acredite el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y las Normas Internacionales, "ANSI/BIFMA X5.1-2011", en las que se acredite que los bienes que propone tendrán una durabilidad de cuando menos 60 meses. (INDISPENSABLE)</p>	<p>CERTIFICADOS ANSI BIFMA.pdf (3,921 KB)</p>	0
1.2.5	4.2.5	<p>* En caso de los bienes elaborados con madera, deberá presentar un documento digitalizado del certificado correspondiente al manejo sustentable de los bosques, expedido por un Certificador registrado ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), lo anterior con fundamento en el artículo 26 de la LAASSP. (INDISPENSABLE)</p>	<p>CARTA SEMARNAT.pdf (797 KB)</p>	0
1.2.6	4.2.6	<p>* Carta del fabricante en el que se manifieste que los bienes tendrán una durabilidad o vida útil de cuando menos cinco años, en el cual podrán especificar si los bienes que ofertan tienen mayor durabilidad de la que se requiere; asimismo, deberán anexar los certificados que avalen dicha durabilidad. (INDISPENSABLE)</p>	<p>CARTA FABRICANTE.pdf (594 KB)</p>	0
1.2.7	4.2.7	<p>* Escrito en el que manifieste que los bienes ofertados contarán con la garantía de fabricación con cobertura amplia por 60 (sesenta) meses, contados a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del IMSS, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten. (INDISPENSABLE)</p>	<p>CARTA GARANTIA.pdf (619 KB)</p>	0
1.2.8	4.2.8	<p>* Currículum Vitae en el que demuestre que cuenta con la infraestructura técnica, humana y material para proporcionar la adquisición de los bienes requeridos por el IMSS, indicando como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono, relación de sus principales clientes, señalando su nombre o razón social, dirección, teléfono y datos de identificación y localización de los mismos y, al menos dos contratos que acrediten la venta en conceptos similares de cuando menos el 20% del total de su propuesta económica, así como un año de experiencia en la venta de los bienes objeto de esta licitación. (INDISPENSABLE)</p>	<p>CURRICULUM.pdf (27,684 KB)</p>	0



1.2.9 4.2.9

* impresión del contenido electrónico o escrito mediante el cual el personal de la División de Transportes y Operación de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, indique la hora y fecha agendada, en la que, en su calidad de área técnica llevará a cabo el Acto de Cotejo Físico de Características Ofertadas, conforme a lo descrito en el numeral 5.1.6. (INDISPENSABLE)

FECHA

MUESTRA.pdf (467 KB)

1.3 Documentación Económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1 4.3.1	<p>* Proposición económica, de conformidad con el "Precio Máximo de Referencia" que se establece en el numeral 2.3 de la presente Convocatoria y utilizando el Formato No. 13 a partir del cual sin excepción, los licitantes deberán ofrecer un porcentaje de descuento, mismo que será objeto de evaluación.</p> <p>El porcentaje de descuento mínimo a ofertar para ser susceptible de evaluación será de 0.01% y deberá expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear).</p> <p>La proposición económica deberá considerar el total de la cantidad requerida en pesos mexicanos, indicando la partida/clave, descripción, cantidad, el "Precio Máximo de Referencia"; el porcentaje de descuento, el cual le dará como resultado un "Precio Unitario con Descuento", subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Formato No. 13, el cual forma parte de la presente Convocatoria.</p> <p>Los porcentajes de descuento asentados en la proposición económica Formato No. 13, deberán ser los mismos que se capturen en los parámetros económicos del sistema CompraNet.</p> <p>Los licitantes deberán indicar que el precio que resulte después de aplicar el porcentaje de descuento ofertado al Precio Máximo de Referencia "Precio Unitario con Descuento" será fijo durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear).</p>	<p>FORMATO 13.pdf (1,554 KB)</p>	0




[Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#)

Procedimiento : 896810 - ADQUISICION DE SILLAS ETAPA 2 LA-050GYR040-E3-2018

✓ Evaluación Final

Expediente : 1694875 - ADQUISICION DE SILLAS ETAPA 2 LA-050GYR040-E3-2018

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 05/07/2018 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Apertura de proposiciones Fallo

[Resumen de Respuestas](#) [Propuestas Técnicas](#) [Propuestas Económicas](#) [Estatus de la Apertura de Propuestas](#)

Licitante : METRIKA STUDIO DE MEXICO SA DE CV

← < < > >

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Histórico](#)

Ronda	Fecha de Presentación de la Propuesta
0	05/07/2018 09:58:18 AM Por Ivonne Reyes
Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente (sin archivo adjunto)	¿Rechazar Propuesta del Licitante?
	No
Motivo del rechazo	Notas a la Propuesta
	0 Ver/Añadir Notas

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 Documentación Legal-Administrativa - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		11 (de 11)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 4.1.1	* Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 de la presente Convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)	1 Formato No. 4.pdf (71 KB)	0
1.1.2 4.1.2	* Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	2 Dirección de Correo Electrónico.pdf (72 KB)	0
1.1.3 4.1.3	* Manifestación bajo protesta de decir verdad en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley. En el caso de propuesta conjunta el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5 de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)	3 Formato No. 5.pdf (57 KB)	0
1.1.4 4.1.4	* Declaración de Integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación con los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6 de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)	4 Formato No. 6.pdf (57 KB)	0
1.1.5 4.1.5	* En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "ACUERDO por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas" publicado en el DOF el día 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7 de la presente Convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	5 Formato No. 7.pdf (56 KB)	0
1.1.6 4.1.6	* En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento,	6 Proposición Conjunta (No Aplica).pdf (56 KB)	0

de conformidad con lo establecido en el numeral 3.0 y Formato No. 3 de esta Convocatoria.

(INDISPENSABLE)

1.1.7	4.1.7	* En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida única y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y, además, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 8 de la presente Convocatoria, o con las reglas de origen correspondiente a los Capítulos de compras del sector público de los Tratados de Libre Comercio, utilizando el Formato No. 9. (INDISPENSABLE)	7 Formato No. 8.pdf (56 KB)	0
1.1.8	4.1.8	* En caso de que oferte bienes de importación, el licitante a través de su representante legal deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste, que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda. Asimismo, deberán señalar que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. El escrito deberá ser presentado conforme al Formato No. 10 de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)	8 Bienes Importados (No Aplica).pdf (56 KB)	0
1.1.9	4.1.9	* Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 97, 98, 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si los documentos que proporcionan al IMSS contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, conforme al Formato No. 11. De conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la documentación proporcionada por los licitantes, a reserva de que el participante indique lo contrario, será considerada pública.	9 Formato No. 11.pdf (57 KB)	0
1.1.104.1.10		* Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", para lo cual se adjunta el Formato No. 12.	10 Formato No. 12.pdf (67 KB)	0
1.1.114.1.11		* A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 fracción VII de la LAASSP y 88 Fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original: la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla, credencial para votar con fotografía).	11 Documentación Legal.pdf (50,148 KB)	0

1.2 Documentación Técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
9 (de 9)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1	4.2.1	* La descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible amplia y detallada, conforme a las especificaciones técnicas señaladas en la "Cédula de Descripción Técnica del Licitante" a que se refiere el Anexo 5, debiendo ser firmada por el representante legal del mismo. (INDISPENSABLE)	12 Anexo No. 5 Ficha Técnica.pdf (369 KB)
1.2.2	4.2.2	* Los manuales, folletos, catálogos y anexos técnicos en el idioma del país de origen de los bienes. En caso de que estén en un idioma diferente al español, el licitante deberá adjuntar una traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones o párrafos que soporten sus propuestas, identificando el capítulo y el número de la página del documento del cual fue obtenida dicha información. (INDISPENSABLE)	13 Catálogo Silla MS-040.pdf (956 KB)
1.2.3	4.2.3	Dichos manuales, folletos, catálogos, anexos técnicos y fotografías, deberán incluirse en su propuesta técnica, con sello de la empresa y firma del representante legal. * Tres fotografías tamaño carta en alta definición, considerando 3 ángulos (frontal, posterior y lateral) que permitan visualizar el bien ofertado. (INDISPENSABLE)	14 Fotografías Silla.pdf (227 KB)
1.2.4	4.2.4	* Certificado que acredite el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y las Normas Internacionales, "ANSI/BIFMA X5.1-2011", en las que se acredite que los bienes que propone tendrán una durabilidad de cuando menos 60 meses. (INDISPENSABLE)	15 Certificado ANSI-BIFMA X5.1-2017.pdf (262 KB)
1.2.5	4.2.5	* En caso de los bienes elaborados con madera, deberá presentar un documento digitalizado del certificado correspondiente al manejo sustentable de los bosques, expedido por un Certificador registrado ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), lo anterior con fundamento en el artículo 26 de la LAASSP. (INDISPENSABLE)	16 Certificado Madera.pdf (544 KB)
1.2.6	4.2.6	* Carta del fabricante en el que se manifieste que los bienes tendrán una durabilidad o vida útil de cuando menos cinco años, en el cual podrán especificar si los bienes que ofertan tienen mayor durabilidad de la que se requiere; asimismo, deberán anexar los certificados que avalen dicha durabilidad. (INDISPENSABLE)	17 Carta Fabricante.pdf (150 KB)
1.2.7	4.2.7	* Escrito en el que manifieste que los bienes ofertados contarán con la garantía de fabricación con cobertura amplia por 60 (sesenta) meses, contados a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del IMSS, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten. (INDISPENSABLE)	18 Carta Garantía.pdf (57 KB)
1.2.8	4.2.8	* Currículum Vitae en el que demuestre que cuenta con la infraestructura técnica, humana y material para proporcionar la adquisición de los bienes requeridos por el IMSS, indicando como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono, relación de sus principales clientes, señalando su nombre o razón social, dirección, teléfono y datos de identificación y localización de los mismos y, al menos dos contratos que acrediten la venta en conceptos similares de cuando menos el 20% del total de su propuesta económica, así como un año de experiencia en la venta de los bienes objeto de esta licitación. (INDISPENSABLE)	19 CV y Contratos (Experiencia).pdf (65,652 KB)
1.2.9	4.2.9	* Impresión del correo electrónico o escrito mediante el cual el personal de la División de Transportes y Operación de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, indique la hora y fecha agendada, en la que, en su calidad de área técnica llevará a cabo el Acto de Cotejo Físico de Características Ofertadas, conforme a lo descrito en el numeral 5.1.6. (INDISPENSABLE)	20 Correo Electrónico para Cotejo de Mue... (249 KB)

Preguntas Contestadas

1.3 Documentación Económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

1 (de 1) 0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1 4.3.1	<p>* Proposición económica, de conformidad con el "Precio Máximo de Referencia" que se establece en el numeral 2.3 de la presente Convocatoria y utilizando el Formato No. 13 a partir del cual sin excepción, los licitantes deberán ofrecer un porcentaje de descuento, mismo que será objeto de evaluación.</p> <p>El porcentaje de descuento mínimo a ofertar para ser susceptible de evaluación será de 0.01% y deberá expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear).</p> <p>La proposición económica deberá considerar el total de la cantidad requerida en pesos mexicanos, indicando la partida/clave, descripción, cantidad, el "Precio Máximo de Referencia"; el porcentaje de descuento, el cual le dará como resultado un "Precio Unitario con Descuento", subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Formato No. 13, el cual forma parte de la presente Convocatoria.</p> <p>Los porcentajes de descuento asentados en la proposición económica Formato No. 13, deberán ser los mismos que se capturen en los parámetros económicos del sistema CompraNet.</p> <p>Los licitantes deberán indicar que el precio que resulte después de aplicar el porcentaje de descuento ofertado al Precio Máximo de Referencia "Precio Unitario con Descuento" será fijo durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear).</p>	<p>FORMATO 13 PROPOSICIÓN ECONOMICA.pdf (138 KB)</p>	0



[Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#)

Procedimiento : 896810 - ADQUISICION DE SILLAS ETAPA 2 LA-050GYR040-E3-2018

✓ Evaluación Final

Expediente : 1694875 - ADQUISICION DE SILLAS ETAPA 2 LA-050GYR040-E3-2018

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 05/07/2018 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento	Monitoreo de Licitantes	Grupo de Evaluación	Apertura de proposiciones	Fallo
Resumen de Respuestas	Propuestas Técnicas	Propuestas Económicas	Estatus de la Apertura de Propuestas	

Licitante : J N ENTERPRISE SA DE CV

[←](#) [<](#) [>](#) [→](#)

Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Historico](#)

Ronda 0	Fecha de Presentación de la Propuesta 05/07/2018 09:53:20 AM Por Armando Javier Vertti Hernandez
Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente 1669550_TechnicalEnvelopeSummary(1).pdf.... (64 KB)	¿Rechazar Propuesta del Licitante? No
Motivo del rechazo	Notas a la Propuesta 0 Ver/Añadir Notas
Visualizar MI Evaluación Comprobar la descarga de Anexos	

1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 Documentación Legal-Administrativa - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		11 (de 11)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1	4.1.1 * Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 de la presente Convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)	411 ANEXOS FORMATO 4.pdf (1,301 KB)	0
1.1.2	4.1.2 * Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	412 ANEXO SILLAS.pdf (698 KB)	0
1.1.3	4.1.3 * Manifestación bajo protesta de decir verdad en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley. En el caso de propuesta conjunta el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5 de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)	413 ANEXOS FORMATO 5.pdf (698 KB)	0
1.1.4	4.1.4 * Declaración de Integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación con los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6 de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)	414 ANEXOS FORMATO 6.pdf (706 KB)	0
1.1.5	4.1.5 * En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del "ACUERDO por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas" publicado en el DOF el día 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7 de la presente Convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	415 ANEXOS FORMATO 7.pdf (686 KB)	0

1.1.0 4.1.0

* En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y Formato No. 3 de esta Convocatoria. (INDISPENSABLE)

416 ANEXO FORMATO 3.pdf (938 KB)

0

1.1.7 4.1.7

* En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que los bienes que oferta para la partida única y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y, además, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido y que tienen pleno conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la LAASSP, en el sentido de que en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Formato No. 8 de la presente Convocatoria, o con las reglas de origen correspondiente a los Capítulos de compras del sector público de los Tratados de Libre Comercio, utilizando el Formato No. 9. (INDISPENSABLE)

417 ANEXO FORMATO 8 9.pdf (723 KB)

0

1.1.8 4.1.8

* En caso de que oferte bienes de importación, el licitante a través de su representante legal deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste, que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda. Asimismo, deberán señalar que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera. El escrito deberá ser presentado conforme al Formato No. 10 de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE)

418 ANEXO FORMATO 10.pdf (623 KB)

0

1.1.9 4.1.9

* Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 97, 98, 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si los documentos que proporcionan al IMSS contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, conforme al Formato No. 11. De conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la documentación proporcionada por los licitantes, a reserva de que el participante indique lo contrario, será considerada pública.

419 ANEXO FORMATO 11.pdf (624 KB)

0

1.1.104.1.10

* Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", para lo cual se adjunta el Formato No. 12.

A4110 ANEXO FORMATO 12.pdf (673 KB)

0

1.1.114.1.11

* A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 fracción VII de la LAASSP y 88 Fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original: la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla, credencial para votar con fotografía).

4111JN Legales.zip (3,211 KB)

0

1.2 Documentación Técnica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Preguntas Contestadas

Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

9 (de 9)

0

Parámetro Descripción

Valor

Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

1.2.1 4.2.1

* La descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible amplia y detallada, conforme a las especificaciones técnicas señaladas en la "Cédula de Descripción Técnica del Licitante" a que se refiere el Anexo 5, debiendo ser firmada por el representante legal del mismo. (INDISPENSABLE)

421 PROP TECNICA Anexo 5.pdf (732 KB)

0

1.2.2 4.2.2

* Los manuales, folletos, catálogos y anexos técnicos en el idioma del país de origen de los bienes. En caso de que estén en un idioma diferente al español, el licitante deberá adjuntar una traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones o párrafos que soporten sus propuestas, identificando el capítulo y el número de la página del documento del cual fue obtenida dicha información. (INDISPENSABLE)

422 Prop Tec Catalogo.zip (1,269 KB)

0

Dichos manuales, folletos, catálogos, anexos técnicos y fotografías, deberán incluirse en su propuesta técnica, con sello de la empresa y firma del representante legal.

1.2.3 4.2.3

* Tres fotografías tamaño carta en alta definición, considerando 3 ángulos (frontal, posterior y lateral) que permitan visualizar el bien ofertado. (INDISPENSABLE)

423 Prop Tec FOTOS.zip (1,157 KB)

0

1.2.4 4.2.4

* Certificado que acredite el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y las Normas Internacionales, "ANSI/BIFMA X5.1-2011", en las que se acredite que los bienes que propone tendrán una durabilidad de cuando menos 60 meses. (INDISPENSABLE)

424 Prop Tec Cert ANSI.zip (5,274 KB)

0

1.2.5 4.2.5

* En caso de los bienes elaborados con madera, deberá presentar un documento digitalizado del certificado correspondiente al manejo sustentable de los bosques, expedido por un Certificador registrado ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), lo anterior con fundamento en el artículo 26 de la LAASSP. (INDISPENSABLE)

425 a PROP TECNICA Cert MADERA.pdf (4,055 KB)

0

1.2.6 4.2.6

* Carta del fabricante en el que se manifieste que los bienes tendrán una durabilidad o vida útil de cuando menos cinco años, en el cual podrán especificar si los bienes que ofertan tienen mayor durabilidad de la que se requiere; asimismo, deberán anexar los certificados que avalen dicha durabilidad. (INDISPENSABLE)

426 PROP TECNICA SILLAS.pdf (683 KB)

0

1.2.7 4.2.7

* Escrito en el que manifieste que los bienes ofertados contarán con la garantía de fabricación con cobertura amplia por 60 (sesenta) meses, contados a partir de la recepción de éstos a entera satisfacción del IMSS, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten. (INDISPENSABLE)

427 PROP TECNICA SILLAS.pdf (773 KB)

0

1.2.8 4.2.8

* Currículum Vitae en el que demuestre que cuenta con la infraestructura técnica, humana y material para proporcionar la adquisición de los bienes requeridos por el IMSS, indicando como mínimo: nombre o razón social, dirección, teléfono, relación de sus principales clientes, señalando su nombre o razón social, dirección, teléfono y datos de identificación y localización de los mismos y, al menos dos contratos que acrediten la venta en conceptos similares de cuando menos el 20% del total de su propuesta económica, así como un año de experiencia en la venta de los bienes objeto de esta licitación. (INDISPENSABLE)

428 Prop Tec Curriculo y clintes.zip (26,571 KB)

0

1.2.9 4.2.9

* Impresión del correo electrónico o escrito mediante el cual el personal de la División de Transportes y Operación de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales, indique la hora y fecha agendada, en la que, en su calidad de área técnica llevará a cabo el Acto de Cotejo Físico de Características Ofertadas, conforme a lo descrito en el numeral 5.1.6. (INDISPENSABLE)

429 PROP TECNICA Cita Cotejo.pdf (978 KB)

0

Preguntas Contestadas

1.3 Documentación Económica. - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)

Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

1 (de 1) 0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1	4.3.1	<p>* Proposición económica, de conformidad con el "Precio Máximo de Referencia" que se establece en el numeral 2.3 de la presente Convocatoria y utilizando el Formato No. 13 a partir del cual sin excepción, los licitantes deberán ofrecer un porcentaje de descuento, mismo que será objeto de evaluación.</p> <p>El porcentaje de descuento mínimo a ofertar para ser susceptible de evaluación será de 0.01% y deberá expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear).</p> <p>La proposición económica deberá considerar el total de la cantidad requerida en pesos mexicanos, indicando la partida/clave, descripción, cantidad, el "Precio Máximo de Referencia"; el porcentaje de descuento, el cual le dará como resultado un "Precio Unitario con Descuento"; subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Formato No. 13, el cual forma parte de la presente Convocatoria.</p> <p>Los porcentajes de descuento asentados en la proposición económica Formato No. 13, deberán ser los mismos que se capturen en los parámetros económicos del sistema CompraNet.</p> <p>Los licitantes deberán indicar que el precio que resulte después de aplicar el porcentaje de descuento ofertado al Precio Máximo de Referencia "Precio Unitario con Descuento" será fijo durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear).</p>	<p>Prop Economica.zip (318 KB)</p> <p>0</p>

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE
TRANSPORTE



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA No. LA-050GYR040-E3-2018, ADQUISICIÓN DE SILLAS ETAPA 2, CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA NACIONAL DE ACTUALIZACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA MEJORA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN, 2018".

ANEXO 3

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a checkmark, a signature, and a vertical line.

Ciudad de Mexico a 4 de Julio de 2018

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales Electrónica No. LA-050GYR040-E3-2018 para la "Adquisición de Sillas Etapa 2"

Formato No. 13

PROPUESTA ECONOMICA

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	DESCRIPCIÓN	
			UNIDAD	TOTAL
35,237	\$ 2,850.00	\$ 100,425,450.00	Partida Única	1000000000020744 511814.0436.00.01
			SILLA SEMIEJECUTIVA. CARACTERISTICAS GENERALES: CUERPOS SEPARADOS ASIENTO Y RESPALDO. MEDIDAS GENERALES: ALTURA TOTAL: 103 CM (D30 MM), ANCHO: 61CM (60 MM), FONDO: 54 CM (540 MM), RESPALDO: RESPALDO DE 50 CM (500 MM) DE ANCHO POR 50 CM (500 MM) DE ALTO. CONFORMADO POR MARCO PERIMETRAL QUE SE FUE AL ASIENTO EN CADA UNO DE SUS COSTADOS POR UN BRAZO EN FORMA DE "L". QUE CUENTE CON UNA PALANCA PARA AJUSTAR LA ALTURA Y BLOQUEAR EL RECLINAMIENTO. REFUERZO CENTRAL A LA ALTURA DE LA ZONA LUMBAR QUE PERMITE LA ESTRUCTURA DEL RESPALDO, QUE AL REFUERZO CENTRAL SE FUE UN CONTRAMARCO INTERNO EL CUAL TENSE Y ESTRUCTURE LA MALLA NEGRA EN NYLON QUE DE SOPORTE A LA ESPALDA, ASIENTO, ACOJINAMIENTO DEL ASIENTO DE POLIURETANO INYECTADO Y MOLDEADO DE 6 CM DE ESPESOR CON UNA DENSIDAD DE 55KG/M CUBICO CON DISEÑO ERGONOMICO. MECANISMO EN ACERO DE ALTA RESISTENCIA ROLADO EN FRIJO CALBRE 2 NEGRO. FORMADO DE TRIPLAY MOLDEADO A ALTA PRESION, SECADO A BASE DE CALOR POR RADIOFRECUENCIA CON DISEÑO ERGONOMICO OE 12 CM DE ESPESOR CON 50 CM (500MM) OE ANCHO X 50 CM (500 MM) DE FONDO. CON UN MÍNIMO DE CATCRCE TUERCAS INSERTO ROSCADA PARA SUJETAR MECANISMO, RESPALDO Y BRAZOS. ACABADO EN PINTURA EPOXICA HORNEADA PARA EVITAR LA CORROSION. RECLINABLE, CON PERILLA TENSORA PARA SU CONTROL Y CON PALANCA PARA AJUSTAR LA ALTURA Y BLOQUEAR EL RECLINAMIENTO. BASE BASE DE 5 PUNTAS: OE 33 CM (330 MM.) DE RADIO QUE PRESENTE AL CENTRO ANILLO DE 5 CM (50 MM) DE DIAMETRO. FABRICADA EN NYLON PA 66, CON FIBRA DE VIDRIO COLOR NEGRO. BRAZOS DE FORMA PIRAMIDAL CON CARAS RECTAS Y CADA BRAZO SEA ESTRUCTURADO POR 01 NERVADURAS INTERNAS DE 0.3 CM (3 MM) DE ESPESOR POR 3.7 CM (37 MM) OE ALTO. RODAJA: RODAJA YOYO A BASE DE NYLON CON BANOA PERIMETRAL DE GOMA COLOR GRIS PARA PISO DURO. VASTAGO DE ACERO DE 2.5 CM (25 MM) DE ALTURA CON SISTEMA UNION A BASE DE PRESION Y CON UN DIAMETRO DE 5 CM (50 MM) CON UNA SEPARACION ENTRE CARAS DE 2 CM (20 MM). CUENTE CON 33 REFUERZOS EN TODA SU ESTRUCTURA. BRAZOS: BRAZOS ERGONOMICOS AJUSTABLES EN 3 POSICIONES DE ALTURA. FABRICADOS EN POLIPROPILENO RIGIDO INYECTADO. PAD DESCANSABRAZOS EN POLIURETANO FLEXIBLE IMITACION PIEL CUENTE CON 3 PERFORACIONES PARA SUECIÓN EN ASIENTO EN COLOR NEGRO EN FORMA DE T DE 23CM/30 CM (230/300 MM) DE ALTURA. PISTON: SUSPA, STABLLUS O SIMILAR CLASE 4 SUSPENSION A BASE DE GAS INERTE, METALICO NEGRO DE 414 CM (414 MM) DE LARGO Y 8 CM (80 MM) DE CARRERA. SUSPENSION CON UNA PRESION DE 350 NEWTON. MATERIAL: TELA NACIONAL RESISTENTE A LA DECOLORACION, AUTOEXTINGUIBLE Y DESMANCHABLE PUNTO OE FUSION DE LA TELA DE 165 GRADOS CELSIUS. ACABADOS 100 POR CIENTO FIBRA OLEOFINICA, DISEÑO CONTRACT, DE 20 HILOS Y 6 PASADAS POR PULGADA CON UN PESO DE 430 GRS POR METRO.	
			Ciento diez y seis millones cuatrocientos noventa y tres mil quinientos veintidos pesos 00/100 m. n.	
			SUBTOTAL \$ 100,425,450.00	
			IVA \$ 16,068,072.00	
			TOTAL \$ 116,493,522.00	

Montecito No. 35 Piso 25 Oficina 12 y 13 Col. Napoles C.P. 0673810.
Delegación Benito Juárez
Tel. 5448 5821 Tel. 2166 5437
ecggroup.direccion@gmail.com

GRUPO INTEGRAL DEL SUR SCEG S.A. DE C.V.



TIEMPO DE ENTREGA: En un plazo a más tardar en 120 días naturales contados a partir del día siguiente de la comunicación del fallo.

En caso de adjudicación nos comprometemos a entregar en 5 días hábiles siguientes a la emisión del fallo, un plan de entregas posmenorizado en el cual establezcamos las fechas límite de entrega de la totalidad de los bienes por sede cuyas fechas invariablemente deberán ubicarse dentro de un plazo máximo de 120 días naturales.

LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. y D.D.P. Todos los bienes serán suministrados, armados y puestos en sitio, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1 (uno) en donde señala la ubicación de entrega, el cual se coordinará vía electrónica con el Administrador del Contrato C.P. Ricardo Antonio Huerta Rodríguez, Coordinador Técnico con un mínimo de 3 días hábiles. De lunes a viernes e un horario de 9:00 a 16:00 horas dentro del plazo estipulado en el numeral 4.1 Plazo de entrega.

D.D.P. Entrega Derechos Pagados Destino Final. Todos los gastos, seguros de bienes, traslado, maniobras de carga y descarga hasta la entrega.

ORIGEN DE LOS BIENES: México.

CONDICIONES DE PAGO: 20 días naturales contados a partir de la entrega de la documentación correspondiente para trámite de pago.

GARANTIA: Estos bienes serán garantizados por lo menos durante 60 meses, contados a partir de la entrega total de los bienes, estarán garantizados y cubrirá defectos de fabricación, vicios ocultos.

EL PRECIO: Será fijo y definitivo durante la vigencia del contrato.

VIGENCIA DE LA COTIZACION: Vigente desde su presentación hasta su conclusión.

TIPO DE MONEDA: Nacional.

Sin otro particular por el momento quedo de usted, para cualquier aclaración o duda al respecto.

Atentamente,
GRUPO INTEGRAL DEL SUR SCEG SA DE CV

L.A.E. Sandra Claudia González Gallardo
Representante Legal

Montecita No. 38 Piso 28 Oficina 12 y 13 Col. Nápoles C.P. 03810,
Delegación Benito Juárez
Tel. 5446 5821 Tel. 2156 6437
scggroup.direccion@gmail.com

GRUPO
Integral del Sur SCEG S.A. de C.V.

✓

○

8

118

✓



JN ENTERPRISE S.A. DE C.V.

JACARANDAS 41, JARDINES DE ATIZAPÁN,
ATIZAPÁN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52978
TEL/FAX 58243766 CON TRES LINEAS,

irc@prodigy.net.mx ; javier@irc.com.mx

OFERTA ECONOMICA

FORMATO No. 13
PROPOSICIÓN ECONOMICA

PROCEDIMIENTO. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	LA-050GYR040-E3-2018	JN ENTERPRISE S.A. DE C.V.		FECHA	05/07/2018				
Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PIR SIIVA	Porcentaje de Descuento (deberá coincidir con el de CompraNet)	Descuento en Moneda Nacional sin IVA	Precio Unitario con Descuento e/IVA	Importe Total ofertado sin IVA
ÚNICA	20744	511.814.0436.00.01	SILLA SEMIEJECUTIVA	36,237	2,916.65	0.50%	26.25	2,890.40	101,849,030.09
SUBTOTAL									101,849,030.09
L.V.A.									16,295,864.81
TOTAL									118,144,874.90

EL DESCUENTO AQUÍ INDICADO Y EL PRECIO UNITARIO RESULTANTE SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENCIÓN:

**Armando
J. Vertti**

ARMANDO VERTTI HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Digitally signed by Armando J. Vertti
DN: cn=Armando J. Vertti, o=JN Enterprise, ou=ENTERPRISE, email=javertti@irc.com.mx, c=MX
Date: 2018.07.02 16:42:39 -05'00'

JN ENTERPRISE, S. A. DE C. V.
RFC: JNE 990305 8M3

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL
No. LA-050GYR040-E3-2018

Página

1 DE 1



Métrica Studio de México, S.A. de C.V.
 Av. Tecamachalca No. 14 PB
 Cal. Reforma Social
 Ciudad de México, C.P. 11650
 RFC: KIM0002289M1
 Tel. (52) 1450 0000
www.métrica.mx

**FORMATO No. 13
 PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.		FECHA:							
LA-050GYR040-E3-2018		5 de julio de 2017							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.									
Métrica Studio de México, SA de CV									
Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de Compranet)	Descuento en Moneda Nacional sin IVA	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
UNICA	20744	511.814.0436.00.01	SILLA SEMIEJECUTIVA	35,237	\$ 2,916.65	14.78%	\$ 431.05	\$ 2,485.60	\$ 87,585,087.20
				35,237					
SUBTOTAL \$									\$ 87,585,087.20
I.V.A. \$									\$ 14,013,613.95
TOTAL \$									\$ 101,598,701.15

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE

MÉTRIKA STUDIO DE MÉXICO, SA DE CV
 JOSÉ FIDEL HURTADO SALAS
 REPRESENTANTE LEGAL
fidel.hurtado@metrica.mx



MUEBLES DE OFICINA

CIUDAD DE MEXICO, 5 DE JULIO DEL 2018

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de los

Tratados de Libre Comercio con Capítulos de Compras Gubernamentales

ELECTRONICA No. LA-050GYR040-E3-2018

“Adquisición de Sillas Etapa 2”

FORMATO 13 Propuesta Económica

Partida	MARCA	MODELO	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de CompraNet)	Descuento en Moneda Nacional sin IVA	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
ÚNICA	PM STEELE	LA04MTGN	0000000 20744	511.814.0436.00.01	SILLA SEMIEJECUTIVA	35,237	2,916.65	0.15%	4.38	2,912.27	102,619,657.99

SILLA SEMIEJECUTIVA. CARACTERÍSTICAS GENERALES: CUERPOS SEPARADOS ASIENTO Y RESPALDO. MEDIDAS GENERALES: ALTURA TOTAL: 104 CM (1040 MM). (SEGUN JUNTA DE ACLARACIONES, PREGUNTA 97 EMPRESA PRODUCTOS METALICOS STEELE) ANCHO: 65 CM (650 MM). (SEGUN JUNTA DE ACLARACIONES, PREGUNTA 97 EMPRESA PRODUCTOS METALICOS STEELE) FONDO: 57 CM (570 MM). (SEGUN JUNTA DE ACLARACIONES, PREGUNTA 97 EMPRESA PRODUCTOS METALICOS STEELE) RESPALDO: 50 CM (500 MM) DE ANCHO POR 52 CM (520 MM) DE ALTO. (SEGUN JUNTA DE ACLARACIONES, PREGUNTA 97 EMPRESA PRODUCTOS METALICOS STEELE) CONFORMADO POR MARCO PERIMETRAL QUE SE FIJA AL ASIENTO EN CADA UNO DE SUS COSTADOS POR UN BRAZO EN FORMA DE "L". QUE CUENTA CON UNA PALANCA PARA AJUSTAR LA ALTURA Y BLOQUEA EL RECLINAMIENTO. REFUERZO CENTRAL A LA ALTURA DE LA ZONA LUMBAR QUE PERMITE LA ESTRUCTURA DEL RESPALDO. QUE AL REFUERZO CENTRAL SE FIJA UN CONTRAMARCO INTERNO EL CUAL TENSAN Y ESTRUCTURA LA MALLA NEGRA EN NYLON QUE DA SOPORTE A LA ESPALDA. ASIENTO: ACOJINAMIENTO DEL ASIENTO DE POLIURETANO INYECTADO Y MOLDEADO DE 6 CM DE ESPESOR CON UNA DENSIDAD DE 55KG/M CUBICO CON DISEÑO ERGONOMICO. MECANISMO EN ACERO DE ALTA RESISTENCIA ROLADO EN FRIO CALIBRE 12 NEGRO. FORMADO DE TRIPAL MOLDEADO A ALTA PRESION, SECADO A BASE DE CALOR POR RADIO FRECUENCIA CON DISEÑO ERGONOMICO DE 1.2 CM DE ESPESOR CON 52 CM (520MM) (SEGUN JUNTA DE ACLARACIONES, PREGUNTA 97 EMPRESA PRODUCTOS METALICOS STEELE) DE ANCHO X 51 CM (510 MM) (SEGUN JUNTA DE ACLARACIONES, PREGUNTA 97 EMPRESA PRODUCTOS METALICOS STEELE) DE FONDO. CATORCE TUERCAS INSERTO ROSCADA PARA SUJETAR MECANISMO, RESPALDO Y BRAZOS. ACABADO EN PINTURA EPOXICA HORNEADA PARA EVITAR LA CORROSION. RECLINABLE, CON PERILLA TENSORA PARA SU CONTROL Y CON PALANCA PARA AJUSTAR LA ALTURA Y BLOQUEAR EL RECLINAMIENTO. BASE: BASE DE 5 PUNTAS: DE 33 CM (330 MM) DE RADIO QUE PRESENTA AL CENTRO ANILLO DE 5 CM (50 MM) DE DIAMETRO. FABRICADA EN NYLON PA 66, CON FIBRA DE VIDRIO COLOR NEGRO. BRAZOS DE FORMA PIRAMIDAL CON CARAS RECTAS Y CADA BRAZO ES ESTRUCTURADO POR 10 NERVADURAS INTERNAS DE 0.3 CM (3 MM) DE ESPESOR POR 3.7 CM (37 MM) DE ALTO. RODAJA: RODAJA YOYO A BASE DE NYLON CON BANDA PERIMETRAL DE GOMA COLOR GRIS PARA PISO DURO. VASTAGO DE ACERO DE 2.5 CM (25 MM) DE ALTURA CON SISTEMA UNION A BASE DE PRESION Y CON UN DIAMETRO DE 6 CM (60 MM) (SEGUN JUNTA DE ACLARACIONES, PREGUNTA 97 EMPRESA PRODUCTOS METALICOS STEELE) CON UNA SEPARACION ENTRE CARAS DE 2 CM (20 MM). CUENTA CON 33 REFUERZOS EN TODA SU ESTRUCTURA. BRAZOS: BRAZOS ERGONOMICOS AJUSTABLES EN 3 POSICIONES DE ALTURA. FABRICADOS EN POLIPROPILENO RIGIDO INYECTADO. PAD DESCANSABRAZOS EN POLIURETANO FLEXIBLE IMITACION PIEL. CUENTA CON 3 PERFORACIONES PARA SUJECION EN ASIENTO EN COLOR NEGRO EN FORMA DE T DE 23CM/30 CM (230/300 MM) DE ALTURA. PISTON: SIMILAR AL SUSPA CLASE 4. SUSPENSION A BASE DE GAS INERTE, METALICO NEGRO DE 41.4 CM (414 MM) DE LARGO Y 8 CM (80 MM) DE CARRERA. SUSPENSION CON UNA PRESION DE 350 NEWTON. MATERIAL: TELA NACIONAL RESISTENTE A LA DECOLORACION, AUTOEXTINGUIBLE Y DESMANCHABLE. PUNTO DE FUSION DE LA TELA DE 135 GRADOS CELSIUS. ACABADOS 100 POR CIENTO FIBRA OLEOFINICA, DISEÑO CONTRACT, DE 20 HILOS Y 15 PASADAS POR PULGADA CON UN PESO DE 430 GRS POR METRO. COLOR NEGRO (SEGUN JUNTA DE ACLARACIONES, PREGUNTA 101 EMPRESA PRODUCTOS METALICOS STEELE)

Subtotal	\$ 102,619,657.99
I.V.A	\$ 16,419,145.28
Total	\$ 119,038,803.27

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

NOTAS:

PLAZO DE ENTREGA: A entera satisfacción del instituto, en un plazo máximo de 120 días naturales, contando apartir del día siguiente hábil, de la notificación del fallo

LUGAR DE ENTREGA: Los bienes se suministrarán, armados y puestos en sitio, conforme a lo señalado en el ANEXO 1

CONDICIONES DE ENTREGA: Los bienes se entregarán perfectamente empacados, con las envolturas originales, en condiciones óptimas de empaque, a prueba de humedad y polvo, que preserven y garanticen su calidad y buen estado, durante el transporte y almacenaje, sin merma de vida útil y sin daño o perjuicio alguno para el Instituto.

CANJE DE BIENES: El Instituto, por conducto del Administrador del Contrato, podrá solicitar, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el Área Usuaría manifieste alguna queja en el sentido del uso del bien, debiendo notificar mediante correo electrónico u oficio y dentro de los tres días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del licitante adjudicado, previa notificación del Instituto.

GARANTIA DE LOS BIENES: Garantía de fabricación con cobertura amplia por 60 (meses) contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten.

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO: 10% Sobre el importe total del contrato, sin considerar el I.V.A.

FORMA DE PAGO: La contratación se celebrará bajo la modalidad de precios fijos, por lo que el monto de los mismos no cambiará durante la vigencia del contrato.

No se otorgarán anticipos. El pago se realizará por partida completa de cada uno de los destinos relacionados en el Anexo 1 (uno) y en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas

VIGENCIA: Iniciará a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de Diciembre de 2018

ANTICIPO: No aplica

ORIGEN DE LOS BIENES: 80% Nacional

El costo incluye instalación y entrega en los sitios indicados en la cedula de especificaciones técnicas de los bienes

ATENTAMENTE
PRODUCTOS METALICOS STEELE S.A. DE C.V.

PRODUCTOS METALICOS STEELE S.A. DE C.V.
R. F. C. PMS 811203 Q66
BLVD MIGUEL DE CERVANTES SAavedra No 183
COL GRANADA TEL 52-81-66-00 EXT 4370 FAX 25-81-60-24
L.D.I. VICTOR M. MENDOZA RAMOS
REPRESENTANTE LEGAL

LDI. VICTOR MENDOZA RAMOS
REPRESENTANTE LEGAL



Avenida 3, No. 118, Col. Campestre Guadalupeana,
C.P. 57120
Tel. 57100450/26177765/26175350
R.F.C. SMO881004UQ1
www.seltamuebles.com.mx



Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnico de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

Convocatorio del procedimiento de Licitación Pública Internacional bajo lo Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Copítulo de Compras Gubernamentales

Electrónico
No. LA-050GYR040-E3-2018

"Adquisición de Sillas Etopo 2"

Formato No. 13

Instituto Mexicano del Seguro Social
Convocante
Licitación LA-050GYR040-E3-2018
Presente.

PROCEDIMIENTO	LA-050GYR040-E3-2018	FECHA:	7/5/2018
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	SELTA MUEBLES PARA OFICINA S.A. DE C.V.	FORMATO No. 13 PROPOSICIÓN ECONÓMICA	

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento	Descuento en Moneda Nacional sin IVA	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
ÚNICA	20744	511.814.0436.00.01	SILLA SEMIEJECUTIVA	35.237	2.916,65	0,00%	0,00	\$ 3.415,00	\$ 120.334.355,00
				35.237				SUBTOTAL	\$ 120.334.355,00
								I.V.A.	\$ 19.253.496,80
								TOTAL	\$ 139.587.851,80

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Atentamente
Selta Muebles Para Oficina, S.A. de C.V.

Lic. Jose Arturo Albarrán Delgadillo
Director general
Representante Legal



una dos mil

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA
 NO. LA-050GYR040-E3-2018
 "ADQUISICIÓN DE SILLAS ETAPA 2"

FORMATO NO. 13

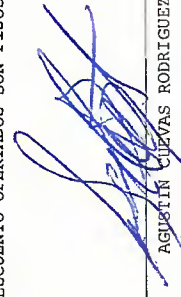
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO.	LA-050GYR040-E3-2018	FECHA:	5 DE JULIO DE 2018
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	UNA DOS MIL, S.A. DE C.V.		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de CompraNet)	Descuento en Moneda Nacional sin IVA	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
ÚNICA	20744	511.814.0436.00.01	SILLA SEMIEJECUTIVA	35,237	2,916.65	1.01%	29.46	2,887.19	101,735,978.69

35,237
 S U B T O
 T A L
 I.V.A.
 T O T A L
 101,735,978.69
 16,277,756.59
 118,013,735.28

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.


 AGUSTÍN CUEVAS RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



UNA DOS MIL, S.A. DE C.V.
R.F.C. UDM-130603 GM8

UNA DOS MIL, S.A. DE C.V.
 Otilio Montaña Mz 9 Lt 4 -2 Plan de Ayala 2ª Sección Naucalpan de Juárez C.P. 53710 Estado de México TEL. 01 55 4164 7339
 R.F.C. UDM-130603-GM8 Correo Electrónico: unadosmil@outlook.com







0001

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA No. LA-050GYR040-E3-2018 "ADQUISICIÓN DE SILLAS ETAPA 2"



4.3 DOCUMENTACIÓN ECONOMICA

NUMERAL 4.3.1 PROPOSICION ECONOMICA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCANTE

LICITACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA No LA-050GYR040-E3-2018 "ADQUISICIÓN DE SILLAS ETAPA 2"

P R E S E N T E.

FORMATO No. 13

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO.	LA-050GYR040-E3-2018	FECHA	05 DE JULIO DE 2018
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	VERSA MUEBLES PARA OFICINA SA DE CV		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR S/IVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de CompraNet)	Descuento en Moneda Nacional sin IVA	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
ÚNICA	20744	511.814.0436.00.01	SILLA SEMIEJECUTIVA	35,237	\$ 2,916.65	11.30%	\$ 329.58	\$ 2,587.07	\$ 91,160,534.50
				35,237				SUBTOTAL	\$ 91,160,534.50
								I.V.A.	\$ 14,585,685.52
								TOTAL	\$ 105,746,220.02

IMPORTE TOTAL CON LETRA

SON: (CIENTO CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 02/100 M.N.)

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

EL PRECIO QUE RESULTE DESPUÉS DE APLICAR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO AL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA "PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO" SERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. LAS COTIZACIONES DEBERÁN ELABORARSE A 2 (DOS) DECIMALES (TRUNCADO, ES DECIR NO REDONDEAR).

PROTESTO LO NECESARIO

ATENTAMENTE


C. JUAN PABLO MUÑOZ VEYTIA
REPRESENTANTE LEGAL

VERSA MUEBLES PARA OFICINA S.A. DE C.V.

Gobernador Luis G. Curiel #3005, Col. Higuerillas 1a Seccion
C.P. 44470 Guadalajara ,Jalisco. Mexico
Tel. (01 33) 3145.2999

www.versa4.com



LISTA DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ELECTRÓNICA No. LA-050GYR040-E3-2018, PARA LA "ADQUISICIÓN DE SILLAS ETAPA 2", 05 DE JULIO DE 2018.

No.	DEPENDENCIA	ÁREA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO/NIVEL	FIRMA
1.	IMSS	División de Equipo y Mobiliario Admvo y de Transporte	Luis Javier Becerril Abascal	Titular de la División	
2.	IMSS	Coord de Leg. y Consulta	Mayra Selene Garcia Aguilar	Abogado Litigante	
3.	IMSS	División de Transportes y Operación	Aracido Antonio Huerta Rodriguez	Jefe de Area.	
4.	IMSS	C.U.O.	Pedro Díez Bermúdez	Rep. OIC	
5.					
6.					
7.					